

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

4939 *Resolución de 21 de marzo de 2022, de la Diputación Provincial de Segovia, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Segovia» número 32, de 16 de marzo de 2022, y en el «Boletín Oficial de Castilla y León» número 53, de 17 de marzo de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre:

Una plaza de Oficial Electricista y de Mantenimiento, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase de Personal de Oficios.

Dos plazas de Oficial de Albañilería, de la plantilla de personal laboral fijo.

Una plaza de Oficial Fontanero-Calefactor, de la plantilla de personal laboral fijo.

Una plaza Oficial Pintor, de la plantilla de personal laboral fijo.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Segovia», en el tablón de anuncios y en la página web de la Diputación Provincial de Segovia.

Segovia, 21 de marzo de 2022.–El Presidente, Miguel Ángel de Vicente Martín.